



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del 27 de abril de dos mil doce, en las oficinas de la Oficialía Mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicadas en Periférico Sur No. 4271, Edificio "B", Planta Principal, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14149, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las personas siguientes:

Felipe Octavio Angulo Sánchez, Director General de Programación y Presupuesto y Presidente Suplente del Comité de Información.

Lic. Angélica González Valencia, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la STPS e Integrante Suplente del Comité de Información de la STPS.

Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos, Titular de la Unidad de Enlace de la STPS e Integrante del Comité de Información de la STPS.

Mtro. Rodrigo A. Santa Rita Feregrino, Coordinador de Asesores del Oficial Mayor y Secretario Técnico del Comité de Información de la STPS.

La sesión se celebró conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y en su caso, aprobación de las Actas de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2011 y Primera Sesión Ordinaria de 2012.
3. Informe Cuantitativo y Cualitativo del Sector Laboral (Unidad de Enlace) Primer Trimestre de 2012.
4. Informe de la Unidad de Enlace al resultado de la Evaluación en cuanto a los Indicadores: Alineación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C); Atención prestada por las Unidades de Enlace (AUE); obligaciones de transparencia (ODT); y de respuesta a las solicitudes de información (RSI), correspondientes al segundo semestre 2011, practicada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
5. Asuntos Generales.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

Felipe O. Angulo Sánchez, Director General de Programación y Presupuesto actuó en esta sesión como Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Segundo, fracción I, en relación con el Cuarto y Séptimo, fracción III del Acuerdo por el que se actualiza la integración y funcionamiento del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2009.

A continuación se inició el desahogo de los puntos del Orden del Día, de acuerdo con lo siguiente:

1. Lista de asistencia, declaración de *quórum* y aprobación del Orden del Día.- El Presidente Suplente del Comité de Información solicitó al Secretario Técnico que se cerciorara de la presencia de los integrantes del Comité de Información mencionados, concluyendo que se contaba con el *quórum* suficiente para realizar esta sesión. Asimismo, se sometió a la consideración de los asistentes el Orden del Día, desahogándose los puntos relativos, al tenor de lo siguiente:

2. Lectura y en su caso, aprobación de las Actas de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2011 y Primera Sesión Ordinaria de 2012. El Presidente Suplente otorga el uso de la palabra al Secretario Técnico para que manifieste lo relativo a este orden del día. El Mtro. Rodrigo A. Santa Rita Feregrino, Secretario Técnico de este órgano colegiado, informa que las actas fueron sometidas oportunamente a consideración de los que las suscriben, por lo que solicita a los presentes obviar su lectura y pregunta si tienen algún otro comentario adicional a los que remitieron por correo electrónico o quienes no se pronunciaron.

Los integrantes del Comité, así como los asistentes e invitados que participaron en la suscripción de las Actas manifiestan su conformidad con el contenido de las mismas, así como su anuencia para que éstas se remitan para firma.

Acuerdo CI-01/02/12 Los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social aprueban el contenido de las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2011 y Primera Sesión Ordinaria de 2012, conforme fueron remitidas en la carpeta correspondiente, y se circulen para firma de quienes las suscriben.

3. Informe Cuantitativo y Cualitativo del Sector Laboral (Unidad de Enlace) Primer Trimestre de 2012. El Presidente Suplente cedió el uso de la palabra a la Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, Mtra. Elba M. Loyola Orduña, quien describió la integración del Informe, del cual a continuación se mencionan los datos más relevantes:



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

- Durante el trimestre a reportar la Dependencia destacó que de las 252 solicitudes atendidas, se brindaron 343 respuestas, lo anterior, debido a que una solicitud puede contener más de una pregunta.
- La Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, de la Secretaría de la Función Pública, otorgó el 100% de cumplimiento en las "Consideraciones para la Publicación de Información" y en el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos, tanto en homologación como en los criterios de calidad contenidos.
- La Unidad de Enlace envió al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) a capacitar sobre el Sistema Persona a 10 servidores públicos: 2 de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo; 3 de la Dirección General de Recursos Humanos; 1 de la Dirección General de Productividad Laboral; 2 de la Dirección General para la Igualdad Laboral; y 2 de la Dirección General de Capacitación.
- En la actualización semestral del Sistema Persona se notificaron las siguientes modificaciones: (i) Sistema de Información de Capacitación de las Empresas, folio 00014041100001, se realizaron precisiones al nombre, universo y a la Normatividad; (ii) Sistema de Registro de la Capacitación Empresarial/Padrón de Trabajadores Capacitados, folio 00014041100004, se realizaron precisiones en el Tipo de Datos Laborales que recaba el sistema.

La Mtra. Loyola reiteró que se ha incrementado el número de solicitudes de información, por lo que requiere el apoyo de las unidades administrativas para su oportuna y correcta atención.

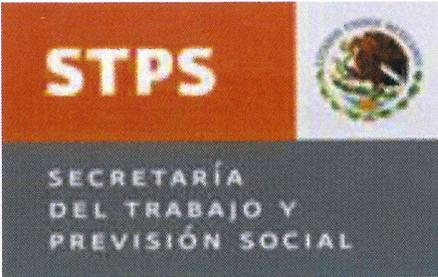
El Presidente Suplente del Comité agradeció a la Mtra. Loyola la exposición, y preguntó a los presentes si existía algún comentario al respecto. Al no recibir comentarios adicionales se procedió a levantar el acuerdo correspondiente, para continuar con el orden del día.

Acuerdo CI-02/02/12.- Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Informe Cuantitativo y Cualitativo del Sector Laboral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información respecto del primer trimestre de 2012, presentado por la Unidad de Enlace.

4. Informe de la Unidad de Enlace al resultado de la Evaluación en cuanto a los Indicadores: Alineación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C); Atención prestada por las Unidades de Enlace (AUE); obligaciones de transparencia (ODT); y de respuesta a las solicitudes de información (RSI), correspondientes al segundo semestre 2011, practicada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. El Presidente Suplente cede el uso de la palabra a la Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, Mtra. Elba M. Loyola Orduña, para que expusiera los indicadores más relevantes de este Informe conforme se expone a continuación:

- Infraestructura de la Unidad de Enlace y Atención al solicitante 100%.
- Alineación de Criterios, Comportamientos de las Resoluciones y su Cumplimiento: 85.43%.
- El IFAI informó que la evaluación total fue de 90.95%, de acuerdo con los atributos siguientes:

Componente	Definición	Puntaje Obtenido
Tendencia	Variación porcentual de las resoluciones modificatorias y revocatorias del IFAI y la variación de las solicitudes de información recibidas	78.38
Criterios	Considera las resoluciones del Pleno en las que se confirmó y modificó la respuesta otorgada por la Dependencia, respecto al total de resoluciones notificadas.	63.33
Cumplimiento	Porcentaje del tiempo promedio de cumplimiento otorgado	100.00
Consistencia	Considera que el contenido de la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y, en su caso, atienda los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información.	74.05
Compleción	Información completa, es decir que abarque todos los temas indicados en la solicitud.	93.71
Confiabilidad	Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en el artículo 3 de la ley Federal del Procedimiento Administrativo.	97.58
Oportunidad	Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo establecido en la normativa aplicable.	98.45



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

- **Portal de Obligaciones de Transparencia:** Se cumplió con la actualización de las 17 fracciones que integran el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de la STPS, y el IFAI otorgó una calificación final de 85.20%, conforme a los apartados que se exponen a continuación:

Apartados					Evaluación total
Financiero	Regulatorio y de toma de decisiones	Relación con la sociedad	Organización interna	Otra Información relevante	
70.60	98.90	99.70	100.00	77.00	85.20

- Mediante oficio IFAI/SA/DGCV/340/12 la Dirección General de Coordinación y Vigilancia del IFAI otorgó un plazo de 10 días hábiles para que la Unidad de Enlace efectuara comentarios o aclaraciones, que en caso de ser procedentes, modificarían el resultado de la evaluación a la dependencia, y respecto a los cuales esta dependencia atendió conjuntamente con las unidades administrativas 8 recomendaciones y 5 sugerencias, que fueron enviadas el 13 de marzo al IFAI.

El Lic. Gustavo Jáuregui Aguilar, Director General del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS) comentó que no comprende la calificación ya que se le ha dedicado tiempo al POT, por lo que espera que se genere orientación y acercamiento con el IFAI, para mejorar la evaluación.

Al respecto, la Lic. Angélica González Valencia, integrante suplente del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mencionó que habría que atender lo que falta, identificar al servidor público del IFAI que le da atención la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para mantener contacto con él y conocer los criterios que se aplican para los rubros en que se han obtenido calificaciones bajas.

Asimismo, el Presidente suplente, comentó que sería necesario integrar un grupo de trabajo para atender las necesidades del CONAMPROS, para fortalecer el cumplimiento del POT, y en caso de ser procedente, homologar las medidas adoptadas por otras unidades administrativas.

El Lic. Adrián Lázaro García Guarneros, Subdirector de Investigaciones Jurídicas y Encargado de la Unidad de Enlace del Comité de Información de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, manifestó que existe un problema en todas las Unidades de Enlace por el crecimiento exponencial de las preguntas y solicitudes que



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

se realizan por instituciones educativas, en las cuales se instruye a los alumnos, que sea cual fuere la respuesta, presenten recurso de revisión.

Por su parte, la Lic. Angélica González Valencia, integrante suplente del Comité, representante del Órgano Interno de Control, señaló que es importante cuidar los tiempos de respuesta, porque independientemente del motivo que genere las solicitudes, en todos los casos se deben cumplir los plazos legales, a fin de evitar incurrir en probable responsabilidad.

El Lic. Jesús Ignacio Núñez Pérez, Director de Investigación Económica y Titular de la Unidad de Enlace de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), hace hincapié en que existen solicitudes de información que se presentan fuera del INFOMEX, y que no pueden dejar de atenderse o hacerlo en segundo lugar, sólo porque no utilizan ese sistema.

La Mtra. Loyola manifiesta que ha descendido la calificación durante el último periodo, lo cual se explica principalmente por problemas registrados en el POT, por recursos de revisión y casos de revocación por parte del IFAI.

El Lic. Gustavo Jáuregui Aguilar, de CONAMPROS comentó que los criterios utilizados son arbitrarios, puesto que jurídicamente el plazo vence cuando concluye el último día hábil, por lo que no es posible que se otorgue una calificación menor cuando se responden las solicitudes durante del plazo de prórroga, porque la Ley permite que se soliciten prórrogas y en ningún caso se está incumpliendo con lo dispuesto en la Ley.

En este sentido, el Lic. Edmundo Álvarez Meléndez, Director de Supervisión y Evaluación de Programas Institucionales de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo, consideró importante destacar el esfuerzo de las Delegaciones Federales del Trabajo que deben multiplicar las respuestas por treinta y dos.

Al respecto, la Mtra. Elba Loyola, agradeció el esfuerzo de las unidades administrativas para elevar las calificaciones, sin embargo, señaló que hace falta corregir algunos aspectos. Destacó que la postura institucional, es hacer del conocimiento de los titulares de las unidades administrativas que la entrega oportuna de la información y su calidad, corresponde a éstos, por lo que su incumplimiento implica responsabilidad. En este sentido, solicitó a los invitados y asistentes al Comité informen a sus titulares que solicitudes llegan y cómo se están atendiendo.

Asimismo, la Titular de la Unidad de Enlace, mencionó que se impartirán cursos de capacitación por parte del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

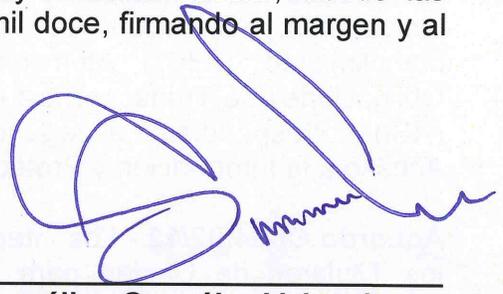
encuentran registrados en el Sistema de Índices de la Secretaría de la Función Pública, por lo que lo que se somete a consideración de los integrantes del Comité de Información se autorice la cancelación de dichos registros a fin de que pueda ser gestionada ante el IFAI.

Acuerdo CI-05/02/12.- Los integrantes del Comité de Información aprueban la cancelación de los 405 expedientes del Órgano Interno de Control que se encuentran en el Sistema de Índices de Expedientes Reservados de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a fin de que la Unidad de Enlace proceda a solicitar ésta ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, acompañando copia de la presente Acta.

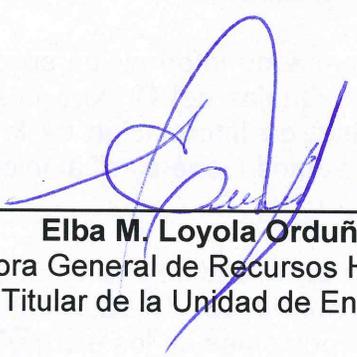
No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente sesión ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, siendo las catorce veintidós horas del veintisiete de abril de dos mil doce, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Felipe Octavio Angulo Sánchez
Director General de Programación y Presupuesto
y Presidente Suplente del Comité de Información



Angélica González Valencia
Titular del área de Quejas del Órgano Interno de Control en la STPS y suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Información



Elba M. Loyola Orduña
Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace



Rodrigo A. Santa Rita Feregrino
Coordinador de Asesores del Oficial Mayor
y Secretario Técnico del Comité de Información



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

Previsión Social dirigidos a los servidores públicos designados ante la Unidad de Enlace, con el propósito de atender dudas específicas, de interpretación de la norma para cumplir en tiempo y forma. Comentó que el taller es obligatorio, que se convocará oportunamente, y se extenderá dicha invitación a los órganos desconcentrados y a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

En función de lo antes expuesto, el Presidente suplente pide a los asistentes no desesperar en la atención de las solicitudes y buscar el perfeccionamiento de las respuestas. Asimismo, y en virtud de que no existen más comentarios, solicita a los integrantes del Comité levantar los Acuerdos correspondientes para continuar con el orden del día.

Acuerdo CI-03/02/12.- Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Informe de la Unidad de Enlace al Resultado de la Evaluación en cuanto a los Indicadores: Alineación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C); Atención prestada por las Unidades de Enlace (AUE); Obligaciones de Transparencia (ODT), y de Respuesta a las Solicitudes de Información (RSI); correspondiente al segundo semestre 2011, practicada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Acuerdo CI-04/02/12.- Los integrantes del Comité de Información acuerdan exhortar a los Titulares de Unidad para que cumplan los plazos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública, considerando que es responsabilidad de éstos la calidad, oportunidad y puntualidad con que se entregue la información a los ciudadanos, y recordar a los Titulares de Unidad, que conforme dispone la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, son responsables de la entrega puntual y completa de la información solicitada a las áreas bajo su dirección, así como de proporcionar al Comité los elementos necesarios para fundar y motivar la clasificación de los documentos que le fueron solicitados.

5. Asuntos Generales.- El Presidente Suplente del Comité de Información solicitó a la Lic. Angélica González Valencia, Titular del área de Quejas del Órgano Interno de Control en la STPS e Integrante Suplente del Comité de Información de la STPS, expusiera el tema que se incorporó dentro de los "Asuntos Generales" al inicio de la sesión.

La Lic. González señaló que de la revisión realizada por la Unidad de Enlace al Sistema de Índices de Expedientes Reservados de esta Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se advirtió que se encuentran registrados 405 expedientes de los ejercicios 2003 y 2004 que corresponden al Órgano Interno de Control, mismos que también se



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL (STPS)**

Gustavo Jáuregui Aguilar
Director General del Comité Nacional de
Protección al Salario
(CONAMPROS)
Invitado Permanente

Jesús Ignacio Núñez Pérez
Titular de Enlace de la Unidad de Enlace de
la Comisión Nacional de Salarios Mínimos
(CONASAMI)
Invitado Permanente

Adrián Lázaro García Guarneros
Subdirector de Investigaciones Jurídicas y
Encargado de la Unidad de Enlace de la
Procuraduría Federal de la Defensa del
Trabajo (PROFEDET)
Invitado Permanente

Edmundo Álvarez Meléndez
Director de Supervisión y Evaluación de
Programas Institucionales de la Unidad de
Delegaciones Federales del Trabajo
Invitado Permanente